

## PRÓLOGO

Como pueden atestiguar quienes le trataron, Millán-Puelles, en más de una ocasión, indicó que la célebre duda que atormentaba al príncipe de Dinamarca, ser o no ser, contenía indudable fuerza dramática, pero escaso valor filosófico. Todo lo más, podría orientar la reflexión ética, aunque acaso aquí el dilema se plantea, más bien, entre ser o parecer. Pero, en ningún caso, esta disyuntiva representa la cuestión inicial de la metafísica. Sin duda, típicas preguntas metafísicas son la planteada por Aristóteles: ¿qué es ser?, o la leibniziana: ¿por qué hay ser, en vez de nada? Con todo, siendo profundísimas estas cuestiones, no alcanzan la hondura del genuino interrogante metafísico, que no es sino intentar comprender cómo es que hay ser y no ser a la vez.

Parménides se hizo trampas. Aunque pensar el ser es difícilísimo, cabe aspirar a lograrlo. También el nihilista juega con ventaja, pues, aunque pensar el no ser es mucho más arduo que comprender el ser, se sigue manteniendo en un monismo manejable. La cuestión realmente escalofriante, la única que está a la altura de la realidad, es buscar comprender simultáneamente el ser y el no ser. Solo así se ejercerá una sabiduría propiamente humana, pues el ser humano, y todo lo creado, es, precisamente, una quimera, un híbrido de ser y no ser.

A partir de la convicción de que la filosofía ha de atenerse a los datos de la realidad, de la imagen del filósofo como sometido a la fuerza de la verdad que se le impone, según la enseñanza de Aristóteles en su *Metafísica*, de que le está prohibido facilitarse la tarea descartando aquellas aristas de la experiencia reacias a encajar en sistemas previamente establecidos, Millán-Puelles desplegó un titánica labor que permitió que, a partir de la filosofía de la Escuela, vitalmente asimilada, y en contacto con las principales corrientes del pensamiento moderno, especialmente Kant y la fenomenología, su pensamiento esclareciera importantes asuntos pertenecientes a distintas disciplinas filosóficas: la metafísica, la antropología, la ética, la

filosofía política, la pedagogía, y también a campos afines como la economía, la historia y el arte.

Con ocasión de la culminación de la publicación de sus *Obras Completas*<sup>1</sup>, doce años después de su fallecimiento, la Facultad de Filosofía, donde ejerció siempre su magisterio universitario, y el Departamento heredero en buena medida de su cátedra, organizaron una jornada de estudio sobre su pensamiento. El volumen que el lector tiene en sus manos recoge algunas de las ponencias en ella presentadas, que son solamente una muestra de la vigencia del modo de filosofar de Millán-Puelles. A estas contribuciones se han añadido escritos de algunos estudiosos de su pensamiento que, por razones diversas, no pudieron participar activamente en el coloquio. Varios de estos ensayos se encaminan a iluminar aspectos de distintos escritos de Millán-Puelles; otros, en cambio, se enderezan a la comprensión de facetas de la realidad, no consideradas directamente por él, a partir de sus posiciones. La amplitud temática de los trabajos aquí publicados refleja sobradamente la apertura de la inquietud intelectual de Millán-Puelles a todos los ámbitos de lo real. Nos alegra, por lo demás, que este volumen vea la luz en el año en que se conmemora el primer centenario del nacimiento del filósofo.

Juan José García Norro

Rogelio Rovira

*Universidad Complutense de Madrid*

---

<sup>1</sup> Antonio Millán-Puelles, OC, Madrid, Asociación de Filosofía y Ciencia Contemporánea-Ediciones Rialp, 2012-2018, 12 vols.

## **SOBRE LA FILOSOFÍA SEGÚN ANTONIO MILLÁN-PUELLES. OBSERVACIONES PARA LA LECTURA DE SU OBRA**

**JOSÉ J. ESCANDELL**

INSTITUTO SANTO TOMÁS DE BALMESIANA (BARCELONA)

Comienzo gustosamente mi intervención en esta Jornada con un doble agradecimiento. A los organizadores, por darme la oportunidad de volver a hablar de Millán-Puelles<sup>1</sup>. Y a los editores de las *Obras completas* de nuestro autor, por haberme permitido colaborar en su trabajo. También quiero saludar a todos los participantes en la Jornada, con la esperanza de aportarles alguna útil reflexión sobre la figura filosófica de Millán-Puelles.

Mi pretensión es tratar del concepto que Antonio Millán-Puelles tiene de la filosofía, pero haciéndolo de una manera indirecta, refiriéndome de manera directa a la localización de los textos en los que de ello se trata. Creo que hacerlo así es particularmente oportuno en el marco de la presentación de las *Obras completas* de Millán-Puelles, aunque este modo de proceder tenga un valor filosófico menor.

Quiero asimismo enfrentarme, con mis observaciones sobre el concepto de la filosofía en Millán-Puelles, a una de las dificultades que, a mi juicio, dificultan una justa valoración de su figura intelectual. Me refiero a la trivialización. Millán-Puelles pasa en no pocos casos por ser una figura filosófica de bajo nivel en la medida en que se supone que su obra es una mera repetición de la escolástica tomista vulgar. Quedan del todo a un lado sus aportaciones originales, e incluso su elemento fenomenológico permanece solo como un matiz quizás elegante pero por completo sin importancia. En las historias de la filosofía española no es raro que los

---

<sup>1</sup> Mi trabajo *Datos para la biografía de Antonio Millán-Puelles (1921-2005)*, «Pensamiento y cultura», vol. 10 (noviembre 2007), pp. 13-38 es la biografía hasta ahora más amplia de este autor. Asimismo, junto con J. M<sup>a</sup> Garrido publiqué *Obras de Antonio Millán-Puelles y breve bibliografía secundaria*, «Pensamiento», vol. 62, n<sup>o</sup> 232 (enero-abril 2006), pp. 139-157, que en breve tiempo será mejorada por una nueva bibliografía, en prensa.

filósofos católicos y escolásticos sean despachados con una mención de trámite y cumplimiento.

Con esta imagen de la escolástica y de Antonio Millán-Puelles se han encontrado cómodos todos los bandos. Los progresistas antimetafísicos se han considerado dispensados de cualquier ulterior tarea al limitarse a la aludida mención de trámite, aderezada a veces con alguna sumaria descalificación. Otros aprovechan a Millán-Puelles como excusa para tesis doctorales tan sencillitas y ligeras como vacías e irrelevantes. En esta misma línea hay quienes se limitan a citar de vez en cuando fragmentos llamativos o ingeniosos de Millán-Puelles, solo por su elegancia y precisión, pero aislados de su matriz y esterilizados en sus consecuencias.

Una apreciación equilibrada del valor de la obra de Millán-Puelles, si se apoya en un examen completo de ella, no tiene más remedio que concluir en su excelencia y originalidad. Pero a Millán-Puelles se le ha hecho prisionero de sus *Fundamentos de filosofía* y de su catolicidad tradicional, sin que se vea en ambas cosas más que elementos negativos que de antemano previenen y desactivan cualquier interés serio por su obra.

#### LAS FUENTES

Quien quiere saber qué piensa Antonio Millán-Puelles de la filosofía, lo primero que suele hacer es acudir al texto de *Fundamentos de filosofía*. Pero el investigador no puede limitarse a ese lugar.

Es necesario tener en cuenta que *Fundamentos de filosofía* es un libro que tiene un tono y unos objetivos específicos. Se refiere a la asignatura de Fundamentos de filosofía y es su manual para los alumnos. Puede verse perfectamente claro el índice de *Fundamentos* (cuya primera edición es de 1955) anunciado en el programa de la asignatura que Millán-Puelles presenta en la *Memoria* de la Oposición a cátedra de 1951. También en esa *Memoria* se encuentra una pormenorizada justificación de dicho índice<sup>2</sup> y, en general, de esa específica asignatura del plan de estudios de Filosofía y Letras en aquellos años en la Universidad de Madrid.

Según aquella Memoria, «la fundamentación de la filosofía pone y legitima la unidad de esta. Establecer, en efecto, una filosofía de la filosofía es recogerla unitariamente, tratarla como un todo articulado, como una unidad de sentido» (Memoria, p. 81). Ello significa que, desde luego, *Fun-*

---

<sup>2</sup> La Memoria para la oposición a la cátedra de Filosofía de la educación, Fundamentos de filosofía e Historia de los sistemas filosóficos de la Universidad de Madrid puede consultarse en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares.

*damentos de filosofía* no pretende contener ni un tratado ni un resumen de la totalidad de la filosofía. La posición y legitimación de la unidad de la filosofía no puede consistir en la pormenorizada presentación de su cuerpo completo. Más bien en esa declaración se tiene un criterio de selección de contenidos, que hace de los *fundamentos* un estudio parcial desde el punto de vista de la materia total de la filosofía. De hecho, es fácil comprobar que ello es así aun con solo una superficial inspección del libro<sup>3</sup>.

Hay, además, otro breve texto del propio Millán-Puelles que ayuda a entender la composición de *Fundamentos*. Tiene un título algo oscuro: *El criterio epistemológico en los cuestionarios*<sup>4</sup>, y es de 1953. Pertenece a la época que media entre la *Memoria* de Cátedra de 1951 y la publicación de *Fundamentos* en 1955. Aquí Millán-Puelles se atiene a la segunda acepción que la Real Academia reconoce a la voz «cuestionario»; se trata de una «lista de preguntas que se proponen con cualquier fin». Este artículo estudia los criterios con que cabe confeccionar una lista de cuestiones o, equivalentemente, un temario o lista de temas, y, en particular, se dedica a definir el concepto de un criterio «epistemológico» para redactar esos listados, distinto de otros como el psicológico o el sistemático. Hecho con aquel criterio, Millán-Puelles define el cuestionario epistemológico como «el índice doctrinal adaptado a una finalidad o necesidad didáctica»<sup>5</sup>. No se refiere el autor aquí únicamente a la filosofía, sino que de manera expresa entiende estos cuestionarios en su sentido más amplio o general. Por ello mismo, también incluye a los cuestionarios epistemológicos de filosofía, y en lo que se dice pueden descubrirse algunas útiles claves para leer *Fundamentos de filosofía*. En todo caso, lo que ahora interesa retener es que no puede tomarse nada de lo que dice *Fundamentos* como la posición *completa* de Millán-Puelles en cada asunto, ni, desde luego, como su posición *definitiva* en ellos.

Pero volvamos a la cuestión del concepto de la filosofía según nuestro filósofo. Junto a *Fundamentos* pueden seleccionarse otros dos textos con cierto parecido en cuanto que ambos se refieren también temáticamente

---

<sup>3</sup> Para no alargar en exceso aquí estas observaciones, remito a mi trabajo *La unidad fundamental de la obra mayor de Antonio Millán-Puelles*, en «Espíritu», año LXIII (2014), n° 147, pp. 69-98, especialmente ahora las pp. 73-77.

<sup>4</sup> En OC XII, 54-59. Originalmente publicado en «Revista Española de Pedagogía», n° 41 (enero-marzo 1953), pp. 9-14. A lo largo de este trabajo las referencias a las *Obras completas* de Antonio Millán-Puelles publicadas por Rialp en 12 volúmenes se harán con la abreviatura «OC» seguida del número de volumen en romanos y la página.

<sup>5</sup> OC XII, p. 54.

a examinar dicho concepto. En primer lugar, por cronología, ha de mencionarse *Tema 1. El saber filosófico*<sup>6</sup>. En segundo lugar, el artículo «Filosofía» de *Léxico filosófico*<sup>7</sup>. En cuanto a *Tema 1. El saber filosófico*, se trata de un trabajo que Millán-Puelles aportó a un libro colectivo destinado a profesores de filosofía de enseñanza media, como explica José Todolí en el prólogo<sup>8</sup>. Con ello queda a la vista cuáles son las condiciones y límites de ese texto. Por lo que respecta al artículo de *Léxico filosófico*, podría pensarse que, al no responder en principio más que a un interés sistemático y global, su contenido será el más amplio y detallado. Pero no es así, y lo explica con todo el detalle necesario el propio autor en el prólogo del libro<sup>9</sup>. En el remate de dicho prólogo declara: «Amamos la belleza con sencillez y filosofamos sin temor». Este fecundo lema, atribuido a Pericles (cf. Tucídides, *Hist.*, II, 40), contiene, en su última parte, un aviso muy útil para quienes enseñan la Filosofía en niveles más bajos, más difíciles, que los propios de la Universidad. También –o, mejor aún, especialmente– este *Léxico* se dirige a los profesores de filosofía que actúan en esos niveles. Si lograra ayudarles, el autor habría conseguido uno de los propósitos que con más esperanza ha acariciado<sup>10</sup>. Nos encontramos, pues, en un escenario análogo –menos condicionado– que aquel del primer texto referido.

Bien se echa de ver que los tres lugares principales en los que Millán-Puelles trata del concepto de la filosofía tienen características específicas que deben ser tenidas en cuenta para su lectura e interpretación. Pero esto no es todo. Hay otros textos –que podemos llamar complementarios– en los cuales Millán-Puelles se refiere a algún aspecto de aquel concepto. Algunos de ellos se dedican por completo al estudio de alguno de esos aspectos; en otros, las referencias a la idea de la filosofía son secundarias, aunque de suficiente entidad. Ciertamente, el investigador debe hacer un rastreo integral por los escritos de Millán-Puelles para descubrir todos los textos pertinentes. Mas respecto de mi actual pretensión, bastará con que me limite a aludir tan solo a tres: *La teología*

---

<sup>6</sup> OC XII, 381-393. En AA.VV., *La filosofía en el B.U.P.*, Pról. de J. Todolí, Dorcas (CISER), Madrid, 1977, pp. 15-37.

<sup>7</sup> OC VII, pp. 315-325.

<sup>8</sup> Vid. AA.VV., *La filosofía en el B.U.P.*, cit., pp. 11-13.

<sup>9</sup> Vid. OC VII, 11-14.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 14. No se olvide que Millán-Puelles debutó en su carrera profesional como Catedrático de Instituto de enseñanza media.

*de Brentano*<sup>11</sup>, *La filosofía como saber directivo*<sup>12</sup> y *La fe como condición de la posibilidad del asombro*<sup>13</sup>.

\* \* \*

El estudio del pensamiento de Antonio Millán-Puelles debe comenzar, como es evidente, por una lectura minuciosa de sus escritos, de todos sus escritos. Porque de lo que se trata es de entenderle a él, y no de entenderse a uno mismo y a las propias conveniencias aprovechándose de él. Una lectura que respete su libertad, que le deje hablar tal como él quiso hacerlo, se esté o no de acuerdo con él.

Una superficial excursión por los textos de Millán-Puelles muestra enseguida que su filosofía, permaneciendo siempre en el marco de los mismos principios a lo largo de su vida, se despliega y madura con el paso del tiempo. Hay una auténtica evolución o desenvolvimiento de ideas, inicialmente anunciadas y perseguidas, y más tarde conquistadas y explotadas. Y ello sucede junto a ocasionales rectificaciones de detalle; por donde se echa de ver que Millán-Puelles nunca da por definitivamente alcanzadas sus conclusiones, de manera que ya no haya más que hacer con ellas que repetir las. Hay un continuado volver sobre lo ya logrado para reconsiderarlo a la luz de los nuevos descubrimientos, de manera que las ideas iniciales se repristinan y permanecen vivas<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> OC XII, pp. 415-441. Constituye el prólogo a F. Brentano, *Sobre la existencia de Dios*, trad. A. Millán-Puelles, Rialp, Madrid, 1979, pp. 11-45.

<sup>12</sup> OC XII, pp. 635-641. Primero en AA.VV., *Filosofía para un tiempo nuevo*, Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Madrid, 1988, pp. 9-17.

<sup>13</sup> OC XII, pp. 670-678. Original en «Thémata. Revista de Filosofía», Monográfico de Estudios en Honor del Profesor Jesús Arellano en su LXX Aniversario, 2ª parte, nº 10, 1992, pp. 561-570.

<sup>14</sup> Millán-Puelles mismo lo ha dejado dicho: «A.LL.– Entonces, ¿cree que es verdad en Filosofía lo que dice Hölderlin, y cita Heidegger, aquello de que «donde comiences, allí permanecerás»?

«A.M.– Estoy plenamente de acuerdo. También en otro sentido: al señalar cómo el principio no es una cosa que «principie» y luego se deje, porque el principio sigue estando presente en lo principiado. Yo he tratado de profundizar, por ejemplo, en el problema de la objetualidad. De ese asunto me ocupé en mi tesis doctoral, y luego, a lo largo de mucho tiempo, me he ocupado de él en clases, en algún trabajo, etc. Sobre el ente de razón he publicado algún artículo en la «Revista de Filosofía», que luego ha aparecido recopilado en *La claridad en filosofía y otros estudios*. Allí ya hablaba de la objetualidad, del ser meramente objetual, que yo entonces reducía al ente de razón escolástico. Siempre he mantenido la cuestión abierta, he ido tomando notas. Cuando, ya jubilado, empecé a escribir la *Teoría del objeto puro*, tuve que repasar todas las notas que había ido tomando durante años», A. Llano y R. Llano, *Conversaciones. Entrevista*

Por lo que respecta a la evolución de Millán-Puelles ninguna prueba más clara que el desarrollo de su teoría de los objetos puros, que comienza con la tesis doctoral de 1947 y que desemboca, ampliada, en el gran libro de 1990<sup>15</sup>. En cuanto a cambios de opinión en detalles, un caso, que puede parecer de muy escasa entidad, es su preferencia tardía por hablar de «principio de contradicción» y no de «principio de no contradicción»<sup>16</sup>. Mayor volumen tiene el cambio consistente en comenzar negando que *res* sea propiedad del ente y acabar admitiendo que sí lo es<sup>17</sup>.

En segundo lugar, el lector de Millán-Puelles debe estar en guardia ante una característica frecuente de sus textos. Los títulos a veces son poco expresivos del contenido, no porque sean títulos inadecuados sino porque, aunque desde luego Millán-Puelles se centra en el tema que anuncia, sus textos acaban ofreciendo mucho más. No puede fiarse el lector del lugar o la ocasión de una publicación. Ni de los prólogos, aún los más ligeros. Quizás el caso más extremo se encuentre en un texto muy breve que fue publicado por primera vez en la revista de un instituto de enseñanza media; no contiene dicho texto, titulado *Los trabalenguas del relativismo*<sup>18</sup>, el desarrollo de una tesis metafísica novedosa, pero sí una presentación clara, directa y atractiva de la imposibilidad del relativismo gnoseológico. Otro ejemplo se encuentra en el artículo *Sutileza y rigor de Perogrullo*<sup>19</sup>, en donde se contiene una defensa enérgica y popular de los primeros principios especulativos, así como de la idea de Dios como «el que es», nada más ni nada menos. Y unos años más tarde, el inexpresivo título *El balcón y los*

---

a Antonio Millán-Puelles. «El refrán quien mucho abarca, poco aprieta no se aplica en Metafísica» (1998), en OC XII, p. 792.

<sup>15</sup> *El problema del ente ideal. Un examen a través de Husserl y Hartmann*, C.S.I.C., Madrid, 1947 (OC I) y *Teoría del objeto puro*, Rialp, Madrid, 1990 (OC VIII), respectivamente.

<sup>16</sup> Véase *Fundamentos de filosofía* (OC II, 316-319) y *La lógica de los conceptos metafísicos* (OC XI, 171-189). En este último lugar dice en una nota: «Algunos autores hablan del principio de no contradicción. En algunos de mis primeros escritos he empleado esa fórmula. Ahora pienso que no se la debe usar en la lógica puramente teórica, siendo, en cambio, admisible desde el punto de vista de la lógica como técnica o arte y dándole al principio en cuestión el sentido propio de una norma: la que preceptúa que no se atribuya a ningún ente nada que con él sea incompatible» (OC XI, p. 172, nota 31).

<sup>17</sup> De nuevo el contraste se da entre la posición de *Fundamentos de filosofía* (OC II, 312) y la de *La lógica de los conceptos metafísicos* (OC XI, pp. 337-338).

<sup>18</sup> En «El pinariódico» (Revista del IES El Pinar, Alcorcón), n. 3, mayo 1998, pp. 4-5 (OC XII, pp. 833-835).

<sup>19</sup> En «ABC», 29 de febrero de 1964, p. 3 (OC XII, pp. 205-207).